

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Prestar acuerdo para la designación del ingeniero Pablo Daniel Bandi, D.N.I. Nº 12.088.589, para desempeñarse como Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, en virtud de lo establecido en el artículo 5º de la Ley provincial Nº 69, y conforme a la Ley provincial Nº 104.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2000.

RESOLUCIÓN Nº 168 /00.-

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPP
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

[Signature]
C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo